

C. RAFAEL RENE GONZALEZ MARTINEZ
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higueras, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Presidente Municipal

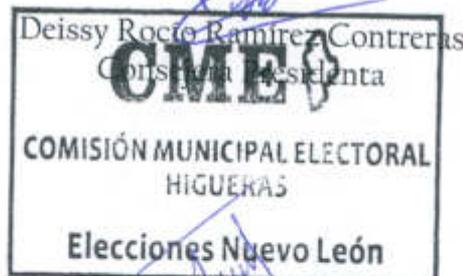
de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higueras, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Delia Maribel González Aguilar
Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria

María Teresa de Jesús Hernández González
María Teresa de Jesús Hernández
González
Consejera Suplente

Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

Juan...
Recibido:
11-6-21
8:23 pm

C. MARICRUZ GONZALEZ GUAJARDO
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higuera, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

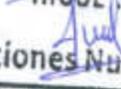
La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higuera, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

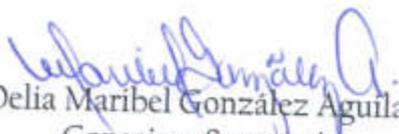
Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL


Deissy Rocio Ramirez Contreras
Consejera Presidenta




Maria Teresa de Jesus Hernandez
Gonzalez
Consejera Suplente


Delia Maribel Gonzalez Aguilar
Consejera Secretaria


Pamela Lizet Cruz Rodriguez
Consejera Vocal

Manij Os. Pdr.
11/06/21
8:06 pm

C. LETICIA VILLARREAL MARTINEZ
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higuera, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

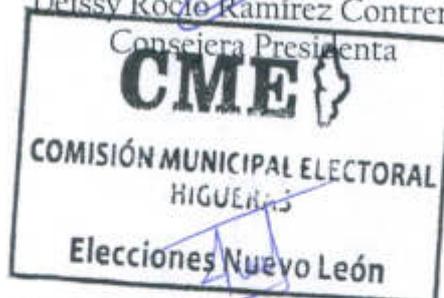
Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higuera, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Deissy Rocío Ramírez Contreras
Consejera Presidenta



María Teresa de Jesús Hernández
González
Consejera Suplente

Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria

Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

11 Jun / 2021
8:19 pm

C. ALBERTO RAMIREZ CRUZ
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higueras, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Segunda Regiduría Propietaria

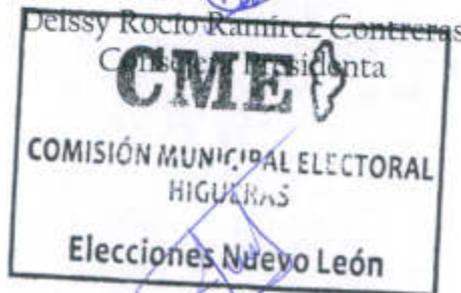
de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higueras, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria

Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

María Teresa de Jesús Hernández
González
Consejera Suplente

Alberto RmzC
11/06/21
8:20pm

C. JESUS PUENTE GAYTAN
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higueras, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Segunda Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **Higueras**, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



María Teresa de Jesús Hernández
González
Consejera Suplente

Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria

11-06-21
8:13pm
Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

C. ANA PATRICIA SANCHEZ MARIN
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higuera, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Tercera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higuera, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria

María Teresa de Jesús Hernández
González
Consejera Suplente

11/06/2021
Ana Patricia
8:35am
Pamela Lizet Cruz Rodriguez
Consejera Vocal

C. KARLA GUADALUPE DE LEON SANCHEZ
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higueras, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Tercera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higueras, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Deissy Rocío Jiménez Contreras
Consejera Presidenta

María Teresa de Jesús Hernández
González
Consejera Suplente

Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria

11/06/21
8:15pm
Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

C. OZIEL RIGOBERTO RODRIGUEZ MEDINA
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higueras, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Cuarta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higueras, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Delia Maribel González Aguilar
Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria

Oziel Rigoberto Rde M.
11/06/21
8:42 am

Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

María Teresa de Jesús Hernández González
María Teresa de Jesús Hernández
González
Consejera Suplente

C. MIGUEL ANGEL GONZALEZ QUINONES
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higueras, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Cuarta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higueras, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria

María Teresa de Jesús Hernández
González
Consejera Suplente

Miguel Angel Cruz

11/06/21

8:54am

Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

C. NORMA ALICIA GONZALEZ HERNANDEZ
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higueras, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Sindicatura Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higueras, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL


Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria




María Teresa de Jesús Hernández
González
Consejera Suplente


Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

11 - Junio - 2021
Norma Alicia González
8:24 am

C. DEISY YAJAIRA GONZALEZ CARDENAS
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higueras, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Sindicatura Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higueras, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Delia Maribel González Aguilar
Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria

María Teresa de Jesús Hernández González
María Teresa de Jesús Hernández
González
Consejera Suplente

Deisy Y Gza
11/06/21
8:14pm
Pamela
Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

C. MANUELA GUADALUPE ROBLEDO CASTRO
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higuera, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

Partido de la Revolución Democrática

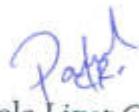
La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higuera, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL


Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria




Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

María Teresa de Jesús Hernández
González Consejera Suplente

Recibi el 14-06-21
Manuela Robledo

C. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higuera, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

Partido de la Revolución Democrática

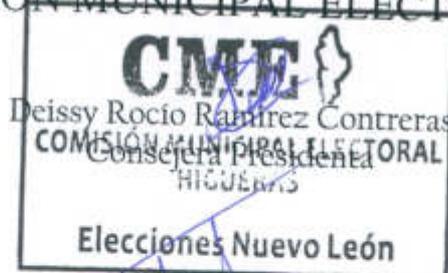
La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de Higuera, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

11/06/21

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



Delia Maribel Gonzalez Aguilar
Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria

Maria Teresa de Jesus Hernandez Gonzalez
María Teresa de Jesús Hernández
González Consejera Suplente

Isabel Sanchez
Pamela Lizet Cruz Rodriguez
Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

8:05 Pm

C. LUIS MARTIN GUAJARDO CAMACHO
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de Higueras, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Propietaria

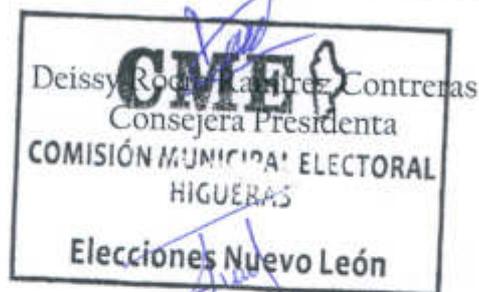
postulada por la entidad política:

Partido de la Revolución Democrática

La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Higueras, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 09 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL




Delia Maribel González Aguilar
Consejera Secretaria


Pamela Lizet Cruz Rodríguez
Consejera Vocal

Maria Teresa de Jesús Hernández
González Consejera Suplente

recibi el día 11 junio 21
8:30 p.m.
Luis Martin Guajardo